Universidad de Navarra
Instituto Empresa y Humanismo

BIENESTAR Y FELICIDAD NIVEL DE VIDA Y CALIDAD DE VIDA

Parece que la crisis del Estado de Bienestar se cuenta entre los pocos temas en que tanto los políticos como los economistas, los filósofos como los periodistas, los conservadores como los progresistas, los agnósticos como los creyentes en el Occidente están plenamente de acuerdo. Todo el mundo teme por su empleo, los jóvenes por su formación y educación, los recién casados por su coche y vivienda, los enfermos por su asistencia sanitaria, los ancianos por su pensión de jubilación; los ecologistas por la contaminación ambiental y la desaparición de las especies, los objetores por el servicio militar, los pacifistas por las guerras convencionales y nucleares, los fabricantes por sus armas, los adictos por su droga, los ciudadanos por su seguridad urbana; los hombres por la calvicie, las mujeres por su figura, los niños por el deporte y la televisión, etc. Para una civilización que ha convertido los hechos y el consenso en su tótem es harto significativo este fenómeno. Pero ¿estamos de acuerdo de verdad? ¿qué quiere decir el "bienestar" que hemos perdido y ahora deseamos recuperar?

Dudo mucho que lo que aquí se lamenta sea la defunción del "Estado" en cuanto forma societaria. Desde luego que en la filosofía política es costumbre distinguir entre la "sociedad (civil)" y el "Estado" como su peculiar forma histórica actual, provista de una estructura burocrática y legal (sobre todo, a partir de Maquiavelo y generalizado en Europa con las guerras de la religión). Hoy en día dicho "Estado" está fuertemente vinculado a la "nación" y a la comunidad de sangre o raza, de lugar de nacimiento, de lengua y de creencia que ella implica. Mas los adelantos en el transporte, en las telecomunicaciones y en la informática, así como la progresiva liberalización de los mercados se encargan de que esta idea de "nación-Estado" se modifique y eventualmente -así lo creo-desaparezca. Le sucederá otra forma de organización societaria -según algunos, de corte federal- capaz de acoger en su seno a una diversidad de pueblos. De modo que el "Estado nacional" también atraviesa, ciertamente, su propia crisis; pero este es un asunto hasta cierto punto esotérico, del que casi no me voy a ocupar. Tampoco creo que sea de los problemas que en principio más preocupan a la gente.

El bienestar es un concepto polivalente cuyas acepciones principales son médicas, filosóficas, económicas y políticas. Los médicos lo asocian con la salud psicosomática del organismo; los filósofos con la felicidad o una vida lograda; los economistas con la renta per capita, el nivel o la calidad de vida de los habitantes de una determinada región; y los políticos y los gobernantes, con un objetivo que cumplir o una meta que alcanzar para todos, si no la mayoría, de sus ciudadanos. A nadie se le escapa que estas afirmaciones están hechas muy grosso modo, y que exigen múltiples matizaciones para que se llegue realmente a un acuerdo sustancial en su contenido. Luego, también daremos los pasos para que este concepto se torne operativo y nos enfrentaremos entonces con el reto difícil y complicado de su medición.

El nivel más básico del bienestar es el médico, o sea, lo referente al estado de salud de un individuo. El bienestar aquí equivaldría a no estar enfermo, en poder ejercer, por parte del ser vivo, todas sus funciones con normalidad. Aunque tanto en el lenguaje común como en las experiencias cotidianas no solemos tener especiales apuros para discernir quién esté enfermo y quién no, en el terreno ya más científico y medible nos topamos con muchas barreras. En primer lugar, ni la salud ni la enfermedad se dan de hecho en estados absolutos, sino que siempre se dicen con respecto a un patrón ideal. No hay nadie que esté perfectamente sano, ni completamente enfermo, sino que siempre se dice "sano" o "enfermo" de acuerdo con los paradigmas de salud o de enfermedad que se establecen. Entre los múltiples disponibles, se elige el patrón que mejor se adecúa al caso concreto: estos patrones cambian según trate de hombre o mujer; de niño, joven o adulto; de complexión robusta o frágil, etc. Lo mismo sucede a la hora de determinar cuáles sean las funciones psicosomáticas que haya que realizar y cómo debería establecerse en ellas la normalidad. Por ejemplo, el correr los cien metros lisos en un tiempo inferior a los quince segundos es "normal" y "necesario" para los atletas olímpicos, pero algo "extraordinario" e "innecesario" para las personas de su misma edad y contextura, sin embargo, de estilo de vida sedentario. Estos datos parecen indicar que los anteriores están sanos, pero no

demuestran indiscutiblemente que los posteriores estén "enfermos". Estas observaciones nos llevan a pensar que la salud y la enfermedad de personas concretas no sólo son relativas a modelos específicos (los cuales representan la función "normal"), sino que además, en relación con cada modelo particular, también admiten una diversidad de grados.

¿Cómo podríamos medir los estados de salud en sus distintos grados? Hay múltiples procedimientos clínicos (¿notamos en la exploración física edemas que son sintomáticos de kwashiorkor?), antropométricos (relaciones de altura y de peso según la edad) y bioquímicos (la concentración de microalimentos en la sangre), los cuales podrían complementarse con una entrevista sobre la historia clínica y la observación del comportamiento (nivel de actividad, apetito, etc.) del sujeto en cuestión. Estos indicadores suelen agruparse en las medidas antropométricas, en los índices de mortandad y de morbidez (cfr. Partha Dasgupta, An Inquiry into Well-Being and Destitution, Oxford, Clarendon Press, 1993). La gran ventaja del dato del estado de salud con respecto a los otros factores constituyentes del bienestar es que es puramente individual. Dicho de otra forma, para averiguar la incidencia de la salud en el bienestar personal no hace falta acudir, en principio, a los otros miembros de la comunidad en la que un ser humano vive.

En el campo de la filosofía, la noción del bienestar ha interesado a los psicólogos, éticos y políticos; y a cada uno desde su propia perspectiva. Los autores que más han elucubrado sobre el tema del bienestar (well-being, welfare) indudablemente han sido los filósofos británicos, en concreto, aquellos pertenecientes a la corriente que ha venido a llamarse "utilitarista". Desde David Hume a finales del XVII hasta Henry Sidgwick en tiempos aún recientes, pasando por James Mill, Jeremy Bentham y por supuesto, John Stuart Mill, estos autores han introducido toques personalísimos a la idea de "bienestar" entendida como "utilidad". En la medida en que la Moral Philosophy anglosajona abarca no sólo el comportamiento individual y la actividad política sino también la producción, la distribución y el disfrute de bienes y riquezas, el utilitarismo ha servido igualmente para la elaboración de teorías económicas y empresariales.

La felicidad y el bienestar consiste para la tradición utilitarista en sus orígenes, ante todo, en un estado mental o psicológico de satisfacción. Esta satisfacción podría cifrarse negativamente en la no-carencia de bienes y de medios para hacer frente a las múltiples necesidades y deseos del hombre. En términos positivos, la "utilidad" podría definirse como la cualidad que posee algunos objetos de aquietar -aunque sólo sea momentariamente- los deseos, de producir una sensación global de agrado. No es, en absoluto descabellado suponer que el nombre más apto para designar a tal estado sea el de "placer"; y a partir de entonces, de Bentham, ya se podría hablar explícitamente del nexo forjado entre el utilitarismo y el hedonismo. El hombre feliz es aquél que ha acumulado para sí la mayor cantidad de utilidades y de placeres.

A lo largo de su historia, ha habido muchos intentos de mitigar la postura utilitarista en versiones menos individualistas y más benévolas para con los demás, menos vulgares y más refinadas (e.g. el consecuencialismo y el proporcionalismo). Sin embargo, ninguna de ellas ha conseguido salvar los escollos ni del apriorismo (¿por qué razón es lo útil y lo placentero el bien supremo?) ni de la incomensurabilidad (¿cómo podríamos comparar significativamente las distintas funciones de utilidad de los sujetos individuales?). De modo que la ilusión de haber encontrado por fin en el utilitarismo un método verdaderamente "científico" y universal, capaz de resolver los conflictos morales, económicos y políticos se ha quedado al final en un mero espejismo.

En lugar de la satisfacción psicológica producida por una experiencia placentera, propia del utilitarismo, como referente del bienestar y de la felicidad, también se ha propuesto la provisión de "bienes" en cuanto oportunidades, derechos o recursos. Es una alternativa bastante más comedida y conservadora que la anterior, porque pretende moverse exclusivamente en el campo de los medios y no en el de los fines. Se fundamenta en el principio de que cada sujeto individual es absolutamente libre a la hora de decidir para sí qué es la felicidad y el bienestar. Por tanto, nadie le debe imponer a otro su visión particular de la vida lograda, y lo mejor que se puede hacer es garantizar a la gente los recursos para que individualmente pueda alcanzar su propia meta.

La versión rawlsiana de este modo de pensar es bastante concreta, pues enumera una lista básica de "bienes primarios" (primary goods) cuya distribución se realiza tras el "velo de la ignorancia"(veil of ignorance) (cfr. John Rawls, A Theory of Justice, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1971). Dworkin, por su parte, insiste en "tomar los derechos en serio" (taking rights seriously); pues estos representan los bienes fundamentales para el bienestar, ejérzanse (o

no) del modo que se quiera (cfr. Ronald Dworkin, Taking Rights Seriously, London, Duckworth, 1978). Y finalmente, está Nozick, quizás el más radical en su propuesta, que deposita una confianza ciega no ya en los derechos individuales inalienables, sino en el Estado mínimo libertario como camino hacia el bienestar (Robert Nozick, Anarchy, State and Utopia, Oxford, Blackwell, 1974). Son todas unas concepciones "minimalistas", que se desentienden bastante de la noción del bien, del bienestar y de la felicidad que cada cual, con pleno derecho pueda tener, y que se preocupan casi exclusivamente de que, sea como sea la meta que se pretenda alcanzar, cada uno tenga el poder y los medios para acceder a ella. Gana en importancia el concepto de justicia en cuanto "igualdad de oportunidades" e "imparcialidad"; o sea, en su acepción puramente formal. Huelga añadir que para semejantes posturas liberales, cualquier indagación sobre una "naturaleza prescriptiva" del bien, del bienestar y de la felicidad es una incursión indebida, más propia del pensar utópico y totalitarista.

Una tercera posibilidad para la determinación del bienestar en términos filosóficos nos brinda la posesión de capacidades (capabilities según Sen en "Capability and Well-Being", The Quality of Life, Oxford, Clarendon Press, 1993, functions según Nussbaum en "Nature, Function and Capability: Aristotle on Political Distribution", Oxford Studies on Ancient Philosophy, supplementary volume, 1988). Surge de la observación de que, en primer lugar, la gente necesita "cantidades" diferentes de los bienes básicos, y en segundo lugar, de que más importante que la posesión o el acceso a los bienes es lo que dichos bienes realmente hacen a los individuos. Piénsese, por ejemplo, para los casos de una persona paraplégica y de otra que goza de una mobilidad normal, en los diferentes niveles de renta que cada uno necesita y lo que efectivamente puede hacer cada cual con su renta. Este tercer indicador es equiparable-según Sen- con las actividades o las funciones valiosas que un sujeto efectivamente es capaz de realizar en cuanto integrantes de una vida (la cual, a su vez, se inserta en una sociedad). Su filiación aristotélica -en concreto a partir del concepto de dynamis- es rotundamente manifiesta.

Hace un par de años salió un libro titulado "El trabajo de las naciones. Hacia el capitalismo del siglo XXI" (original en inglés: The Work of Nations, New York, Knopf, 1992), cuyo autor es Robert Reich, actual ministro de trabajo del gobierno de Clinton. Observa que en la década de los 80 el bienestar de los norteamericanos en general, entendido en términos de nivel de vida (standard of living), no había aumentado tanto como el de los ciudadanos de los países recientemente industrializados (newly industrialized countries or economies), los cuales, por encontrarse en el sudeste asiático, próximos a China y a Japón, vinieron a llamarse los "pequeños dragones". La razón no está en la disponibilidad del capital, de maquinarias y otros bienes de equipo: gracias a las tecnologías de vanguardia y a la apertura de los mercados, éstos eran cada vez más móbiles (Tanto es así que Reich incluso llega a cuestionar la validez de una "economía nacional"; y en la medida en que la nación cumple principalmente con una función económica como la provisión del bienestar, su crítica llega hasta la misma existencia de una "nación"). La verdadera explicación yace en el trabajo como factor de producción; y no en un tipo de trabajo cualquiera como el de los "productores en cadena" (routine producers) o el de los "servicios en persona" (in-person service) -los cuales obedecen a la política de "pan para hoy, hambre para mañana"- sino en el de los "analistas simbólicos" (symbolic analysts). Es precisamente en este sector del mercado laboral, compuesto por científicos, consultores-académicos, gerentes, empresarios y demás "creativos", donde ha perdido competitividad la economía estadounidense. Y todo ello por una política educativa inadecuada a los tiempos, diseñada más bien para la formación de "productores en cadena" que en la de "analistas simbólicos". O sea, la nación de los Estados Unidos se había volcado excesivamente hacia una concepción del bienestar de sus ciudadanos basada en utilidades, placeres y "bienes" (i.e. derechos) y no en "capacidades" y recursos humanos.

Cambiando nuestro punto de referencia al continente europeo, este mismo mal endémico ha tenido una manifestación distinta en el desempleo. Y los estragos que causa el paro prolongado no sólo en los jóvenes sino también en las personas ya maduras, con respecto a su bienestar tanto actual como futuro ya no requiere-me parece- mayores abundamientos. Estudiando la situación de estas personas en paro se ve claramente la falta de "bienestar", no por carecer ellas de utilidades, placeres o derechos (que por suerte, el Estado aún ha podido proporcionar), sino por no desarrollar sus habilidades y demás capacidades personales.

La dimensión política de la noción del bienestar irrumpe tan pronto que se plantean los términos entre los cuales debería (re-)establecerse la relación de igualdad o de equidad, tal como exige la justicia. Si la justicia, en el sentido clásico, se define como "la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo", cabe preguntarse entonces por el contenido de "lo suyo"; y la

determinación de dicho objeto le incumbe primordialmente al político, no ya como filósofo sino como gobernante. No ignoro que haya quienes incluso cuestionan la legitimidad y critican el hecho de que el Estado se preocupe e intervenga en el bienestar de sus ciudadanos, como los liberales radicales, anarquistas y ácratas... Estos desconocen algo tan elemental como lo que podría llamarse el "fin inmanente" del Estado en cuanto forma histórica concreta de sociedad civil; y por tanto se descalifican a sí mismos como interlocutores válidos. En cualquier ejercicio serio de la política siempre se halla operante una noción de "lo suyo" -utilidades y placeres, derechos y capacidades, según lo que hemos visto hasta ahora- la distribución y re-asignación del cual es tarea del gobernante. Mas para distribuir y asignar -"operativizar"- el bienestar, se exige primero el volverlo medible y cuantificable. Y es a este cometido al que finalmente me voy a dedicar.

En épocas recientes la medición del bienestar se ha conformado a tres patrones diferentes, los cuales han ido sucediéndose con el tiempo. El más antiguo de todos es el de la "renta per capita", que se consigue dividiendo el equivalente en términos monetarios (e.g. dólares norteamericanos de 1970) del PNB ("Producto Nacional Bruto" o el conjunto de bienes y servicios producidos por un determinado país durante una año) entre los miembros de la población. Es una función puramente aritmética que no tiene en cuenta los aspectos distributivos (las rentas distintas que necesitan los ciudadanos según sus necesidades) ni las diferencias de precios (un corte de pelo, ¿en Tokio o en Timbuctú?) o desde otro punto de vista, el poder adquisitivo real, la disponibilidad (carencia o abundancia) de los distintos tipos de bienes, entre otras cosas, que influyen muy directamente en el bienestar personal.

La segunda medida utilizada es la del "nivel de vida" (standard of living). Desde el 1954 los documentos de las Naciones Unidas utilizan esta medida que comprende la renta per capita nacional real (¿cuál es el salario de subsistencia ricardiano aplicable en un determinado momento para los ciudadanos de un país?), más otros indicadores cuantitativos en los campos de la salud, de la educación, del empleo y de la vivienda, ya en contextos familiares (las funciones económicas intrafamiliares siguen siendo una auténtica "caja negra", pese a su gran importancia, para los estudiosos). Podría ampliarse para incluir todo un "sector informal" compuesto por la esperanza de vida al nacer, la supervivencia infantil y el grado de alfabetización de la población adulta -todos los cuales ofrecen información valiosa referente a la capacitación y productividad laboral de un pueblo-. La lista de elementos integrantes del concepto "nivel de vida" podría variar más o menos; pero hay un acuerdo general de que el más importante de todos es el de la nutrición. Resulta que la desnutrición -y no el fenómeno psicológico del hambre ni tampoco necesariamente la mala nutrición que podría darse aún en una persona obesa- es lo que establece el umbral de pobreza (miseria, destitución) en un país concreto. Este hecho se debe a que por la desnutrición, medida clínica y antropométricamente (e.g. número bajo de calorías ingeridas), los individuos se encuentran incapacitados para realizar actividades y tareas sencillas como el andar, el transportar cosas, el concentrarse mentalmente, el hacerse cargo de asuntos, etc. Una vez clarificado el umbral de pobreza en una región se procede a elaborar las distintas "estaciones" en función del nivel de ingresos, de los precios y del estilo de vida básico que llevan sus habitantes.

Por último, para determinar el grado de bienestar de una población, se ha recurrido al concepto de "calidad de vida". Originario en los ámbitos de la salud pública y de la ética médica (cfr. Dan Brock, "Quality of Life Measures in Health Care and Medical Ethics", The Quality of Life, Oxford, Clarendon Press, 1993), se refería a los criterios para decidir sobre la conveniencia de unos tratamientos especialmente dolorosos, agresivos, radicales, de alto costo o todavía en fase de experimentación (i.e. "extraordinarios") para los enfermos, ante todo, para los casos terminales. El propio enfermo, el médico, un familiar cercano o algún otro tercero realiza una comparación entre la "calidad de vida" antes y la "calidad de vida" previsible después de la terapia específica, para ver si las mejoras superan las inconveniencias. También podría aplicarse -en ocasiones menos dramáticas- para valorar, sencillamente, la influencia o el impacto de unos programas de sanidad particulares en el bienestar ciudadano. Está claro que esta concepción del bienestar se presta mucho al modo de actuar consecuencialista...

No obstante, la noción de "calidad de vida" ha evolucionado para significar, en la jerga de los economistas del desarrollo, además del "nivel de vida", también el grado de libertades políticas y civiles (por ejemplo, Partha Dasgupta, o.c.). De modo que para el economista y filósofo bengalí, cualquier medición de la calidad de vida que pretende ser relevante tendría que contar con los constitutivos de la renta per capita nacional, la esperanza de vida al nacer, la tasa de la mortandad infantil, el grado de alfabetización de la población adulta y el indicador de las libertades políticas y civiles (según la escala elaborada por Taylor y Jordan). Por las "libertades

políticas" entiende los derechos de los ciudadanos a participar en la elección de sus gobernantes así como en la legislación; mientras que por las "libertades civiles" se refiere a los derechos del individuo de cara al Estado (e.g. la libertad de expresión y de prensa, la independencia del poder judicial con respecto al ejecutivo, etc.). Curiosamente, los científicos sociales procedentes de los países escandinavos donde han alcanzado cotas máximas de bienestar, coinciden con los economistas del desarrollo en el sentido con que dotan la expresión "calidad de vida": el dominio que un individuo tiene y puede ejercer sobre sus recursos, en la forma de dinero, propiedades, conocimientos, energías mentales y físicas, relaciones sociales, seguridad, etc. para configurar directamente sus condiciones de vida (cfr. Robert Erikson, "Descriptions of Inequality: The Swedish Approach", The Quality of Life, Oxford, Clarendon Press, 1993). En la determinación de la "calidad de vida" por tanto, se pone el énfasis en la realización personal mediante la consecución de un mayor dominio sobre sí mismo y la libre participación en relaciones sociales enriquecedoras. La tarea de perfilar y valorar el bienestar se ha reconducido, de este modo, de la ciencia económica a la política.

Ahora ya hemos cumplido con nuestro cometido principal de aclarar el significado del "bienestar", instado por la confusión respecto a su contenido, como por ejemplo, en la expresión "Estado de bienestar". Hemos visto que el bienestar viene a significar lo mismo que la felicidad y que ha recibido precisiones conceptuales a partir de la medicina, de la filosofía, de la economía y de la política. Indirectamente, por tanto, hemos tenido que proponer un modelo de articulación entre estos distintos saberes, de modo que los logros de alguno de ellos -por ejemplo, el de la salud en la medicina- se vaya integrando con los logros de los demás -las capacidades y funciones humanas en la filosofía-. Por lo que se refiere a la medición del bienestar, nos hemos dado cuenta que la economía propone distintos patrones, de grados diversos de amplitud: la renta per capita, el nivel de vida y la calidad de vida. Y a lo largo de este breve estudio, hemos descubierto que el bienestar es preponderantemente un tema político; o sea, que sólo desde un planteamiento (filosófico-)político cabal y válido podrían acogerse adecuadamente las contribuciones de las otras ciencias.